

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 19 de Noviembre de 1903.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración Diaria y en la imprenta de San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECADENCIA

Los partidos políticos que se entregan en manos del primero que llegue y no colocan la defensa de sus ideales bajo la égida de hombres de arraigos y prestigios, dan una prueba palmaria de decadencia; causa generatriz del descrédito público, de la desconsideración social, del reproche justificado.

La agrupación silvelista de esta Capital que, por su unión con el Sr. León y Castillo, háse ya conquistado la reprobación unánime de los buenos hijos de Tenerife y que si bien lucha con las influencias que esta unión le depara, no puede obtener las simpatías del país que rechaza la intromisión de los elementos leoninos, se halla hoy entregada á los mandatos de un aventurero, de un desconocido, de un advenedizo.

Entre los partidarios del comunismo pactista, escuela política que aspira al reparto del poder entre sus adictos y niega el derecho que á todo ciudadano asiste para ejercer la fiscalización en los actos de la vida pública de aquellos modernos acaparadores del mando, cuenta en sus filas con personas que si, locas ó extraviadas, preparan consciente ó inconscientemente la ruina total de la Capital de Canarias, gozan sin embargo de algunos títulos que pueden darles facultades aparentes para dirigir el bando á que por desgracia pertenecen. No es por lo tanto explicable la renuncia que hacen de este derecho, con el intento de dar entrada en la política local á personas que ni gozan de los prestigios necesarios, ni tampoco han nacido en esta Isla.

El Sr. Brage, caracterizado *pactista*, fiel ordenador de las disposiciones del canario señor Bethencourt Montesdeoca, está desempeñando las funciones de Jefe en el partido local que se engalana pomposamente con el calificativo de silvelista, cuando solo merece el dictado de *leonino*; ordena y manda, impone su voluntad, traza la conducta que el lugar-teniente del Marqués del Muni le señala y obliga á media docena de jóvenes infelices, que, por circunstancias especiales, por debilidad de espíritu y poca aptitud para el trabajo, cambian los intereses del país por un plato de lentejas, á desempeñar papeles que más que otra cosa, inspiran lástima y conmiseración. ¡Pobres criaturas; desdichada juventud tinerfeña que ciega camina en pús de una degeneración fatal! ¡Cuánto más le valdría no haber nacido!....

La decadencia de los viejos ha contaminado al espíritu juvenil y como de aquellos, precisa verse sujeto por la esclavitud y fustigado por el látigo de las ambiciones extrañas, de los egoísmos de fuera.

El Sr. Brage—¡quien lo pensara!—ha logrado erigirse en idolo del *pactismo*, en *gran maestro* de los adoradores de León y Castillo.

Arribó á esta hospitalaria tierra en busca de fortuna ó comodidades. Desconocida su procedencia y sin méritos que abonen su per-

sonalidad política, ha logrado, valiéndose del desquiciamiento moral que predomina en algunos descarriados tinerfeños, alcanzar puesto de combate en el grupo que se obstina en sostener la bandera del *leonismo*.

El pueblo observa y calla. Anota en el registro de las burlas que constantemente sufre, el nombre del señor Brage y espera el día de las reivindicaciones, aguarda el momento de cobrarse, el instante preciso de reconquistar su dignidad, atropellada y escarnecida por la soberbia inaguantable de los partidarios del *cacique* teldeno.

Este periódico se verá obligado á emprender una campaña dura, sin contemplaciones de ningún género, en el caso de que el señor Brage persista en su conducta, en el caso de que el señor Brage no se retire totalmente del campo político, dedicándose exclusivamente á sus ocupaciones habituales, en cuyo terreno le merecerá todas las consideraciones y respetos debidos.

Santa Cruz de Tenerife ha visto y verá con malos ojos las imposiciones ajenas. ¡Harto hace en sufrir y llorar las traiciones de sus propios hijos, para consentir también los atropellos de los que, como buena protectora, cobija amorosamente bajo los pliegues de su caritativo manto!

El Sr. Brage debe tener muy en cuenta que, según de público se dice, no profesa verdadero afecto á nuestra madre España y este solo precedente, es bastante á inspirar desconfianzas y recelos, á crearse una atmósfera de repulsión que irá en aumento, si se obstina en *hacer* política.

En los tristes y aciagos días de duelo nacional, cuando el resto de nuestro imperio se hundía para siempre en las ensangrentadas aguas de Santiago de Cuba y Cavite, cuando la infeliz España se vió cruelmente despojada de aquellos pedazos de tierra que guardan en su seno los restos mortales de su brillante juventud, cuando los ayes de dolor de las madres españolas llegaban al cielo en demanda de justicia ó de perdón, cuando todo eran lágrimas y penas, desesperación y martirio.... aquí, en este pedazo de alma española, oíase salir del interior de una casa situada en el Puerto de la Cruz, el alegre chocar de las copas, percibíase las carcajadas gozosas con que varios *caballeros* celebraban la desaparición de la bandera española en tierra cubana y el pabellón insurrecto endoselaba la mesa del banquete.

¿Ignora el Sr. Brage lo que entonces se dijo y hoy se repite?.... ¿Y si no lo ignora, cómo se atreve á dirigir é inspirar, en Tenerife, un partido político?....

El Rey, ateneista

Por conducto autorizado llega á nosotros un rumor, que nos apresuramos á comunicar al público en la seguridad de que los hechos no tardarán en confirmarlo

Dícese que D. Alfonso XIII, perseverando en sus gallardas iniciativas y anhelando rendir público homenaje á la cultura nacional, concurrirá este año al acto oficial de la inauguración del curso en el Ateneo, para cuya solemnidad no se ha fijado fecha todavía.

Según nuestros informes, y ya hemos dicho que nos merecen entero crédito, D. Alfonso no se limitará en esta ocasión á hacer sólo un acto de presencia, sino que, siguiendo las tradiciones de su augusto padre, se inscribirá en la lista de socios del Ateneo, contribuyendo con su protección al esplendor del primer centro intelectual de la nación.

Es un hermoso rasgo que honra á nuestro joven monarca, y que viene á confirmar los nobles propósitos que le alientan en pro de la cultura española.

UNA CESANTÍA

Ayer insertamos un telegrama de nuestro corresponsal en que se nos participaba que ha sido declarado cesante el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Gutiérrez Cámara y nombrado en su lugar el Sr. Prada Lemour.

Ignoramos las causas que han decidido al Ministro de Hacienda Sr. González Besada á tomar tal resolución; y es claro que tratándose de persona ligada por tantos vínculos al país, como el Sr. Gutiérrez Cámara, que es casi paisano nuestro, verdaderamente hemos sentido su cesantía; pero ello no quita que declaremos con toda franqueza, que si, como se susurra, aquella medida del Sr. Ministro arranca de determinadas resoluciones del Sr. Delegado, con motivo del arrendamiento del impuesto de consumos en la Villa de Icod, que se han juzgado lesivas para los intereses del Tesoro, el Sr. González Besada ha cumplido con uno de los más elementales deberes de todo Ministro de Hacienda.

El Sr. Gutiérrez Cámara, con lealtad lo decimos, es una víctima, no inocente, sino complaciente, del caciquismo que domina en esta provincia.

Pondremos al público en antecedentes.

El Estado tiene fijado como cupo anual para el Tesoro por el impuesto de consumos en la villa de Icod, de esta isla, la cantidad, á lo que queremos recordar, de 39.687 ptas.; y por ministerio de la ley, el Ayuntamiento de aquella localidad, en virtud de encabezamiento forzoso, tiene el deber de recaudar aquel cupo y de entregarlo á la Hacienda pública con el solo descuento del premio de recaudación. Inútil es decir que ese Ayuntamiento, como tantos otros, bajo la protección del cacique, burla tan sagrado deber y, ó no recauda, ó si recauda, que es lo más presumible, no cumple tal obligación, sino en mínima parte, y lo recaudado se filtra en abismos insondables, que nosotros, pobres periodistas, no podemos iluminar con el sol de la Justicia, ante el temor de las consiguientes querrelas por injuria y calumnias.

Para el objeto de este artículo, sin embargo, es innecesario ese esclarecimiento, y nos basta recordar que reglamentariamente está dispuesto que cuando los Ayun-

tamientos no cumplen con los deberes del encabezamiento, dejando de entregar al Tesoro la cantidad que fija el cupo de consumos de cada pueblo, la Hacienda debe sacar á subasta el servicio, para asegurar con rematadores el cobro por parte del Estado de aquel cupo.

Tal prevención la cumplió el Delegado de Hacienda, Sr. Gutiérrez Cámara, con aplauso de todas las personas amantes de la moralidad administrativa, y señaló para la subasta el día 31 de Julio próximo pasado, con fijación del límite inferior de las proposiciones en el importe del cupo, es decir, en la suma de 39.687 pesetas.

Ante el anuncio de la subasta se puso en movimiento el caciquismo, jugando todos sus resortes y empleando todas sus habilidades á conseguir que aquella fuera ineficaz y que por consecuencia de esa ineficacia continuara el Ayuntamiento de Icod recaudando el impuesto de consumos. La trama empleada para ello fué burda, pero en sus mallas cayó el Sr. Delegado de Hacienda, no por inocente, que no pasa por tal el Sr. Gutiérrez Cámara, sino por complaciente, lo que es debilidad insigne en funcionario de su importancia.

Dijimos que la trama era burda, y para convencerse de ello es suficiente hacer memoria de que al remate se presentaron cinco postores; uno, D. Antonio Ledesma que ofreció 80.000 pesetas anuales, otros dos, D. Nicolás Redecilla y D. Miguel Fajardo ofreciendo 40.100, otro D. Antonio Luis Hernández con puja de 40.000 y otro, D. Sebastián Borges con la de 39.687, cantidad igual al cupo; y que desde el instante en que se vió que el primero en su ofrecimiento duplicaba con exceso el cupo y que los dos segundos postores estaban incapacitados para serlo, Redecilla por desempeñar el cargo de auxiliar de la Caja Depositaria y Fajardo el de Recaudador de contribuciones de la zona de Icod, todos comprendieron que el caciquismo, por medio de sus auxiliares, perdiendo sólo 2.000 pesetas, importe de la fianza provisional de Ledesma, y defendido por dos postores incapacitados, iba al logro de su plan, de hacer ineficaz la subasta y de alcanzar que el Ayuntamiento de Icod continuara administrando la renta de consumos, con burla de los otros dos postores que de buena fe habían acudido á la subasta.

Lo que todo el mundo vió, no lo vió el Sr. Delegado de Hacienda, y ese es el pecado que purga con la cesantía, porque en efecto, los hechos vinieron á confirmar las sospechas y tras de quedar desierta la abultada proposición de Ledesma, con pérdida de su fianza provisional, como se presumía, por incapacidad de los otros dos postores sucesivos, no se adjudicó el servicio á los restantes y se declaró desierta la subasta, con lesión para los intereses del Tesoro que continúa sin percibir el cupo de consumos, mientras que el Ayuntamiento y sus protectores siguen realizando las recaudaciones imperfectas á que quería poner término el remate.

¿Debió el Sr. Delegado de Ha-

cienda dictar tal resolución? Entendemos que no, porque si la subasta tenía por objeto asegurar el cupo, y más de él ofrecía D. Antonio Luis Hernández, y ese mismo cupo lo daba D. Sebastián Borges, elemental era la adjudicación á uno de ellos en defecto de Ledesma que desistía y de Redecilla y Fajardo que estaban incapacitados, asegurando así la cobranza de dicho cupo y no convirtiendo en una verdadera maquinaria de habilidades las medidas del remate que el reglamento del ramo establece como evitación de daño. Sospechamos que el Sr. Delegado pensó en ella; pero el caciquismo que ya le había tendido la red de posturas inadmisibles, cortó á la nobleza de sus propósitos, dando á entender por medio de su prensa la existencia de sobornos inverosímiles en funcionarios de su categoría, y así le hizo volver sobre sus pasos por debilidad de carácter, consumando el caciquismo su obra y resultando de esa consumación la lesión más evidente para los intereses del Tesoro público.

Si por tal conducta ha sido castigado el Sr. Gutiérrez Cámara ¡vive Dios! que su castigo es merecido, ya que no es plausible que un representante del Estado caiga en redes de tan tupida malla y deje en el arroyo los ingresos de la Hacienda pública, cuando habían postores que se los garantizaban.

Verdaderamente es una obra de saneamiento moral la que ha realizado el Sr. González Besada, y si los demás centros ministeriales la continúan, el aire purificador esta atmósfera viciada de la administración provincial y local, en que las rentas públicas son patrimonio del más hábil. Si la mano central se hiciera ver no hubiera perdido el Ayuntamiento de esta Capital 200.000 pesetas por fraudes en consumos; no se negociaría con los fondos de empresas respetables y no se daría el triste caso de que el pueblo de Santa Cruz vaya á pagar en presupuestos adicionales y con aprobación del Gobierno civil, cantidades de cuyo abono son responsables sus representantes.

De desear es, pues, que continúe el poder central poniendo coto á demasías.

Homenaje merecido

La Orotava acaba de hacer una manifestación pública de sentimiento, con motivo del funeral y entierro del cadáver de su hijo distinguido, el Sr. D. Antonio María Casañas y González. No recordamos que actos de esta naturaleza se hayan celebrado en el principal pueblo del Valle de Taoro, con tanta pompa ni con mayor concurrencia. El día de hoy ha sido un día de imponente solemnidad, en la calle y en el templo, por que en una y en otro, la nota dominante ha sido el luto, la simpatía y el respeto.

Desde las primeras horas de la mañana, en que se anunció la llegada del cadáver, representaciones de sociedades y amigos del finado, acudieron en carruajes á recibirlo en los pueblos inmediatos, siendo la *Sociedad de socorros mutuos*, de la que era presidente el Sr. Casañas, la primera en colocar sobre su féretro el paño con que se cubre el de los socios que fallecen, y una artística corona con expresiva dedicación.

Léase el anuncio que insertamos hoy en segunda plana de la casa de Ignacio Zamorano

Véase en tercera plana el anuncio de la casa Miguel Fera, Castillo 23

A la entrada en la población, crecido número de socios y de personas que no lo eran, esperaban el cuerpo inerte del esclarecido patriota, y lo acompañaron hasta la casa del Dr. Zerolo, donde se estableció la capilla ardiente. En estos momentos la gente invadía las calles próximas, dificultando el tránsito.

A las diez, las campanas que no habían cesado de doblar el día anterior, nos anunciaron la hora de las solemnes exequias, y nos dirijimos a la parroquia matriz. En la que se había colocado severo catafalco y multitud de cirios que daban al templo el aspecto de la más triste seriedad.

Mientras el coro cantaba el oficio de difuntos, seis sacerdotes primero, y tres después, celebraban el santo sacrificio de la misa en los distintos altares, uniendo á ellos sus preces el numeroso concurso que casi llenaba las naves del suntuoso templo. Allí vimos á los señores curas párrocos de Icod, Garachico y Realejo alto, arciprestes de sus respectivos distritos; á los de Santa Úrsula, Rambla y Buenavista, y á los presbíteros señores Hidalgo, Évora y Osorio; á la Cofradía del Santísimo Cristo de la Columna, presidida por el cura párroco de San Juan Dr. Celorrio; al Ilustre Ayuntamiento, Teniente Coronel, Comandante, Capitanes y Tenientes de este Batallón; á los Diputados provinciales señores Llarena y Cúllen; al Director del Hospital, Presidentes del Casino, Liceo, Cámara agrícola, Sociedad protectora de animales y plantas, representantes de la compañía Taoro y Junta directiva de la Sociedad de Socorros mutuos, encargada de la ejecución de estas honras fúnebres, con asentimiento de la estimada familia del finado, y con el valioso concurso del digno cura párroco señor Martínez Rodríguez.

A las doce se condujo el cadáver al Cementerio, presidiendo el duelo los familiares y entidades antes citadas, con acompañamiento de la banda de música del Municipio y de extraordinario cortejo.

Las coronas que se habían colocado sobre el ataúd, y que se llevaban á la mano, eran varias y muy hermosas, recordando en estos momentos la del Ayuntamiento, la de dicha Sociedad de socorros, Liceo, Cámara agrícola, Sociedad La Caridad y Gran Hotel Taoro.

El homenaje de consideración y gratitud que acaba de tributarse á la memoria del Sr. Casañas, en los instantes de conducir á la última morada sus restos mortales, ha sido una prueba elocuente del alto aprecio en que se tenían sus dotes personales, y de lo mucho que vale un hombre cuando su inteligencia, su voluntad y toda su acción, las consagra al bienestar y prosperidad del pueblo en que naciera.

La brillante hoja de méritos y servicios del Sr. Casañas, no debe borrarse nunca, de la memoria de los orotavenses, por que, además, de constituir un deber de gratitud, es un timbre de gloria, un ejemplo que todos debemos de imitar.

Paz á los restos del ilustre patriota, y bienaventuranza eterna para su alma.

Orotava, 14 Noviembre 1903.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)
Madrid 18—24

BOLSA
Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'25.

Acciones del Banco de España, á 478'50.

Amortizable 5 por 100, á 96'40.

CAMBIOS
Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 33'90 por 100 P.

Bolsa de París
Exterior Español 90'25 por 100.

Acciones ferrocarriles de Norte España, 211 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 342.

Madrid 19—1'15
Ha quedado aprobado definitivamente en el Congreso el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Esta tarde ha empezado la discusión del articulado del de Gracia y Justicia.

La sesión, no ofrece mayor interés. Circulan desde por la mañana nuevas noticias que se comentan

con mucha animación en los círculos.

Insistese en que es un hecho la conjunción entre Villaverde, Moret y Romero Robledo.

Moret y Romero celebraron hoy una conferencia que duró más de dos horas y se dice que está relacionada con la conjunción.

Ambos guardan una reserva impenetrable.

Madrid 19—1'30
En el Circulo Liberal se verificará mañana una importante reunión moretista, en la que se pronunciarán varios discursos por Moret y prohombres de su partido.

Créese también que en esa reunión se tratará de la conjunción. Los moretistas muestran íntima satisfacción y consideran ilusoria la unión con los monteristas.

Madrid 19—1'45
En el domicilio de Villaverde se ha celebrado hoy un Consejo de Ministros.

Imposible comunicar impresiones y acuerdos por la reserva grande que guardan todos.

Dícese que el viernes quedará ultimada la otra conjunción entre Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

Los moretistas dicen que desistirán del directorio de Montero y Vega Armijo.

Todas estas noticias se comentan y sobre ellas hácese cálculos variadísimos y se vaticinan diversas y contradictorias soluciones.

Tomaseti.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

IGNACIO ZAMORANO
(Sucesor de FILIBERTO LALLIER)

Se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de telas de lana, seda y algodón propias para vestidos de señoras.

FIJARSE BIEN
Ignacio Zamorano, sucesor de Filiberto Lallier

28, Castillo, 28

SE ALQUILAN

los altos de una casa con bastante comodidad en el centro de esta población. Darán razón, Plaza de la Constitución 5.

En la calle de San Miguel núm. 28, se venden. Sus módicos precios varían según tamaño. También se expenden casares de pavitos de 4 y 5 meses, propios para criar en casa, al ínfimo precio de 10 y 12 pesetas el casar. (a)

PAVOS

AVISO Habiendo regresado de la Península D. Emilio Fuertes Arias, médico especialista en las enfermedades del pecho y del estómago, pone en conocimiento de sus clientes, que las horas de consulta en su casa (Numancia número 17, en el barrio de los Hoteles) son de 1 á 3 de la tarde. Teléfono número 81. 3.357-30

MANUEL FERNÁNDEZ

Dentista Americano
Especialista en orificaciones, coronas dentales y demás trabajos y operaciones relacionados con el arte dental. Extracciones de muelas sin dolor por los procedimientos más modernos.

Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5 Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

Eugenio Padilla é Hijo

CIRUJANOS DENTISTAS
San Felipe Nery núm. 6 de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

Antigüedades.

Acaba de llegar á esta Capital el señor Rodríguez y permanecerá hasta el día 20 del presente mes, deseando comprar toda clase de objetos antiguos, especialmente tapices, abanicos, perlas y esmeraldas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa, faldas y cubiertas de seda de colores, encajes, cajas de esmalte, oro y plata, muebles en bronce, bandejis de plata, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce; jarrones de China, ornamentos de iglesia, terciopelos, cuadros pintados en tablas, marfiles, etc. Todos los días de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde en el Hotel Victoria, habitación número 16. Solo por 3 días. También se pasa á domicilio.

Banda Municipal

Esta noche de 8 á 10, amenizará el paseo de la plaza de la Constitución la Banda Municipal que ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE
1.ª Paso doble «Wenzel», Suppé.
2.ª Jota de la zarzuela «El duque de la Africana», Caballero.

3.ª Fantasía de la ópera «Tosca», Puccini.

SEGUNDA PARTE
1.ª Vals «Y tac i degli Angeli», Tarditi.

2.ª Alborada gallega, Montes.
3.ª Cake Walk «Dinah Walkin' for de Cake», Clifton.

4.ª Paso doble «Le Refrain des Vosgiens», Mullot.

Sección de noticias

Hoy se ha retrasado la tirada del presente número á causa de un desperfecto de consideración ocurrido á la maquina de imprimir.

Por los telegramas de ayer, nos hemos enterado de que, en la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra intervinó el Diputado por las Palmas Sr. Gutiérrez Brito, pidiendo se mantuvieran las reformas propuestas por el anterior Ministro de aquel Ramo Sr. Linares y que tan hondos disturbios produjo en esta Capital á causa del intento de despojo que las tales reformas encerraban, con la supresión de la Capitanía General.

Esperábamos recibir otro telegrama, que nos pusiera al corriente de la protesta enérgica que hubieran formulado los Diputados á Cortes por Tenerife contra las pretensiones del Sr. Gutiérrez Brito, si bien es cierto que hasta la hora presente nada nos ha comunicado nuestro activo corresponsal telegráfico, esperamos conocer para su publicación, los brillantes y patrióticos discursos que con tal motivo habrán pronunciado en el Congreso, los señores Rencés, Villasegura y Rodríguez Pérez, pues no suponemos ni remotamente que tan *tiniebla* representación, haya aprobado con su silencio, las peticiones del Sr. Gutiérrez Brito.

¡Sería el colmo!

Las elecciones municipales verificadas en Las Palmas y ganadas con malas artes por los leoninos, tienen muchos puntos de contacto con las celebradas en la Laguna. De «sánete» las califican varios colegas de la vecina isla.

El martes por la tarde fueron licenciados los excedentes de cupo. Con este motivo se publicó la siguiente adición á la orden del Regimiento de infantería del citado 17:

«Esta tarde, según lo dispuesto y por haber terminado su instrucción los excedentes de cupo llamados á filas, han de separarse de las del Regimiento los que en ellas han vestido el honroso traje de soldado, dignificándose y enalteciéndose con el uniforme militar, que es emblema de todas las virtudes, de las grandezas todas y de glorias que, ni aún la adversidad con su siniestro influjo, podrá nunca eclipsar.

Todos habrán visto que el cuartel es templo del honor, en cuyos altares se rinde culto fervoroso al más preciado de los ídolos: la Patria, madre de madres, madre común, para la cual debe tener siempre lugar privilegiado el pensamiento y el alma el más sublime y más puro de todos sus amores.

Lleven grabado en el corazón el juramento prestado ante el símbolo bendito de esa Patria: su bandera, y recuerden, con frecuencia, que en sus hermosos pliegues palpitan heroicidades y proezas que todos debemos envidiar.

Tengan constantemente para ese sagrado símbolo un recuerdo de profundísima veneración, y guarden en el pecho, cultivándolo con los más delicados sentimientos, el propósito firme é inquebrantable de darle sangre y vida, para que, en todo tiempo, ostente inmaculados sus preciosísimos colores.—El Coronel, Rosado.—Comunicada.—El Capitán Ayudante de semana, Francisco Bens.

Los Sres. D. Prudencio Morales Martínez, D. Diego Wood Melián y D. José Romero Quevedo, son los tres únicos aspirantes á la Secretaría del Ayuntamiento de Las Palmas.

Las probabilidades parece que están de parte del último porque... es leonino y púctista.

Hoy será presentado en el Ayuntamiento un recurso pidiendo la nulidad de las elecciones municipa-

les verificadas en esta Capital el ocho del corriente.

También, se nos asegura, que otro recurso, reclamando asimismo contra la validez de las elecciones en la Laguna, ha sido presentado en las primeras horas de hoy en aquel Ayuntamiento.

La Junta Directiva de *La Benéfica*, en sesión extraordinaria celebrada el 16 del actual, acordó por unanimidad que los señores médicos de dicha sociedad D. Luis Dugour, D. Luis González Pérez y don José Naveiras, asistan diariamente á la clínica, que está instalada en el edificio de dicha sociedad, de 1 á 2 y media de la tarde, correspondiendo al primero de 1 á 1 y media; al segundo de 1 y media á 2, y al tercero de 2 á 2 y media.

En dichas horas asistirán los dos practicantes de la Sociedad.

También acordó que los tres médicos sean domiciliarios y que se provea la clínica de todos los instrumentos y se reforme los departamentos que hoy están destinados para ello.

Acordó asimismo sacar á concurso, la plaza del nuevo practicante que se crea, cuyo practicante ha de tener título académico. Las proposiciones se presentarán por escrito en pliego cerrado antes del 25 del actual, día señalado para proveer esta plaza.

Estas reformas empezarán á regir desde el día 1.º de Diciembre próximo.

La Junta directiva no descansa, buscando siempre el bien de los asociados.

Ha reaparecido *La Prensa* periódico de Arrecife.

En ella leemos un remitido de la Srta. Olimpia de Montemar, que nos ruega le demos publicidad. Se refiere á la *Cuestión Geométrica* que se ventila en nuestro diario.

En la plaza de Director de Sanidad interior que desempeñaba don Antonio Soler y cuya renuncia le fué admitida en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, fué nombrado en propiedad D. José Naveiras y Zamorano.

Saludamos á los Sres. D. Zacarías y D. Mateo Alarcó, apoderado general y Sindico, respectivamente, de *La Aseguradora Española* en la República Argentina, que acaban de llegar á esta Capital, en unión, el primero, de su distinguida familia.

Hoy, por ser día de S. M. la Reina abuela, visten de gala las tropas de la guarnición y por el fuerte de Almeida se hacen las salvas de ordenanza.

Ayer, á las doce y media, fondéó en puerto el vapor trasatlántico español *Buenos Aires*, continuando á las pocas horas su viaje para Colón y escalas.

D. José Puig Codina, Párroco del Salvador en Santa Cruz de la Palma, ha sido encargado para el servicio de aquellas tropas, por el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y Subdelegado Castrense.

Ya llegaron las esponjas de caoutchouc que no se rompen. Pídense en la droguería de Espinosa.—Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

En la «Sociedad Filarmónica», de Las Palmas, continúan los ensayos de las zarzuelas *Los Pájaros* y *El Sacorio*, cuyos estrenos tendrán lugar probablemente en los últimos días del presente mes.

Se dice que irá á Las Palmas, con objeto de asistir á la primera representación de su obra, el poeta murciano D. Vicente Medina, autor de la zarzuela *Los Pájaros*.

El apreciable joven D. Ruperto Cabrera Díaz ha contraído matrimonio en la vecina ciudad de la Laguna con la simpática señorita Nieves Benito, hija de nuestro querido amigo D. Quintín Benito, catedrático del Instituto general y técnico de la Provincia.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

Tose el que quiere, pues ninguna los resiste 24 horas á los **Discoides Pectorales Roselló**.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

Por esta Alcaldía se ha dictado con fecha de ayer un edicto haciendo saber:

Que acordado celebrar festejos en los días 5, 6, 7 y 8 de Diciembre próximo, en conmemoración del primer Centenario de la constitución del Ayuntamiento de esta Capital en 1803 por habersele otorgado el título de Villa exenta, se invita al vecindario para que se sirva adornar é iluminar en dichos días las fachadas de sus casas, secundando con ello los deseos de la Corporación de que los indicados festejos revistan el mayor lucimiento y esplendor.

En Santa Isabel de Fernando Póo falleció D. Pedro Sañiz de la Cuesta, Juez de 1.ª instancia de aquellos territorios y electo de Santa Cruz de la Palma.

También en Las Palmas ha dejado de existir el médico D. Antonio Jiménez, persona que contaba en aquella localidad con generales simpatías y estimación entre todas las clases sociales.

Dencansen en paz.

Sección marítima

18 de Noviembre

87 Miguel Gallart, vapor español, de Barcelona para la Habana, despor D. Antonino Yanes.

88 Saucos para los Saucos, despachado por D. Enrique Wolfson.

89 Buenos Aires, vapor español, de Barcelona para Colón, á Viuda é hijos de Juan La-Roche.

90 Hermonthis, vapor alemán de Mollendo para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª

Registro civil

Día 18

NACIMIENTOS
Ambrosio Ojeda y Gutiérrez.
Carlos Placencia Pérez.

DEFUNCIONES
Miguel Rey y García, de la Habana, 20 años, soltero, Barrio de Duggi—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS
Basilio Herrera y González, de Arucas, 32 años, soltero y María Agustina Delgado, de Arico, 19 años, soltera.

Guitarras valencianas NUEVO SURTIDO

Gran sonoridad—Altas y bajas

No comprar guitarras sin visitar primero el establecimiento de

Alvaro Lecuona Pówer, 41, Imeldo Serís

IMPERMEABLES

para militares y paisanos

CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

MELLENDEZ

19, Cruz Verde, 21

Sucursal en la Laguna

San Juan, 1



LAS NOVEDADES

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1903 Á 1904
32, CASTILLO, 34

Est. casa, acaba de recibir para la época actual, el más completo y elegante surtido en toda clase de novedades, fuera de competencia, por ser en su mayoría artículos y modelos exclusivos de esta casa y que tenemos mucho gusto en ofrecer á nuestra numerosa clientela, en la seguridad que han de encontrar todo lo que deseen, y para dar una idea de ello, citaremos algunos artículos.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

PALETÓS.—Gran surtido en paño liso en todos colores, con lindos bordados calados; Paletó de noche, de paños finísimos ricamente adornados, con puntilla cruda y motivos de seda ó de guipur; Paletó sastrer, alta novedad de paño liso, en todos colores, muy bien adornados con aplicaciones de paño; Paletó gran novedad, de paño liso, con aplicaciones de seda y plegado sol.
CAPAS.—Colección muy completa; Capa de lana de los Pirineos, forma última novedad; Capa de pañete en colores con caprichosos dibujos calados; Capa de paño en colores, bordado del mismo género; Capa de paños negros y colores, bordado con sutache de seda y forro satén chino.
TANTO EN PALETOS COMO EN CAPAS, tenemos muchos modelos más en negro y todos colores, en todas dimensiones, con forros y sin él, para todos gustos y fortunas.
PIELES.—Elegantes boas de piel, formas estola; Boas muflón, Cuellos de piel, en todos colores y tamaños con cabezas y sin ellas.
REFAJOS.—Gran variedad en formas y colores; Refajo *Trotteuse*, plegado sol corte elegantísimo, bonitos géneros y adornos.
SOMBREROS.—nmenso surtido; Sombrero Ielda, Capelinas, Toquets, Sombrero pana seda, Sombrero Bretón muy elegante, Sombrero Boers y muchas formas más.
PLUMAS Y ADORNOS para sombreros. La verdadera pluma

AMAZONA.—Gran variedad en toda clase de adornos y Cubre venas de plumas para sombreros, broches y clavos.
PAÑOS DAMAS.—Rico surtido en colores y clases.
SIBELINAS, para trajes, novedad.
TELAS DE LANA para trajes, tenemos el surtido más completo que se pueda apetecer y del más refinado gusto.
ADORNOS PARA TRAJES.—Hay gran surtido de la más alta novedad.
BAILES.—Gran novedad en telas de seda para trajes de bailes. Abanicos, guantes, zapatos, medias de seda y de hilo de Escocia en todos colores, camisetas, cubre corsés de seda y de hilo. Gran novedad en motivos de encaje modernista, pasamanerías, botones para trajes y abrigos, paraguas, peinecillos, horquillas de carey y de metal, imperdibles, alfileres, motas, mantillas, velos para la cara, velos de novia. Corsés recto reformado Luis XV. Cinturones. Inmenso surtido en toda clase de telas de seda. Collets, cuellos, terciopelos de seda, corbatas chalets de seda, Guipures.

PARA CABALLEROS

IMPERMEABLES.—Ingleses garantizados, varios modelos.
CAPAS SEV LLANAS.—Buen surtido en paños muy ricos con embozos, bando'as y contra-bando'as seda.
MANTAS DE VIAJE.—Bonita colección.
CASIMIRES.—Magnífico surtido, ingleses y franceses. —Cheviots, Vicuñas, Sargas, Tricot.
PANTALONES Y ABRIGOS.—Gran variedad; paraguas, guantes, camisetas y calzoncillos de lana, hilo y algodón; calcetines, camisas, cuellos, puños, corbatas, pañuelos de seda, hilo y algodón; botonaduras, bastones, cinturones, tirantes, gorras de todas clases; gemelos de marina y campaña; neceseres de viaje, maletas, brochas para afeitarse, boquillas, carteras de piel.

PARA NIÑOS

Bonitos y elegantes sombreros y capotas; trajes confeccionados de lana, buena colección, para hembras y varones; abrigos y capas en varias formas y colores; zapatillas de seda, piel, piqué y lana en todos colores; boinas en todas clases y colores tanto en peluches de seda, como en paño; baberos. En todas las prendas confeccionadas, tenemos para todas edades y tanto para hembra como varón.

ARTÍCULOS DIVERSOS

Gran surtido en perfumería de las mejores fábricas de París y Londres; céfiros Holandas de hilo; telas de hilo y de algodón para sábanas y toda clase de ropa interior; sobretodos negros y de color; bordados y encajes; tapetes de paño bordados para mesa; cubre camas de seda, de lana y algodón; agremanes y Aplicaciones; pañuelos de seda; peluches; cintas; ajuares para bautizo; sedalinas; glacsés algodón; toallas turcas de fantasía; coti para colchones; percales; simpáticas; echarpes; franelas; toallas; servilletas y manteles de hilo; sajónias; pendelagues; desflecados; sedas para coser; hilo para surcir; porta retratos; muebles de madera de todas clases; camas de hierro; alfombras; espejos; bonita colección en lámparas de colgar; limpia pies; relojes; tela de alfombras para pasillos y escaleras; cortinas de Bruselas; Bruselas; cuadros al óleo y terracota bajo relieve; figuras terracota y bronce; centos de mesa; juegos de postres, de cerveza, agua, vino y licor; violeteros; jarras; enjuagatorios; polveras; cepillos para uñas, dientes, polvo, cabeza y ropa.

Gran variedad en objetos para regalos

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy

Barómetro reducido á cero	764.28
Termómetro á la sombra	21.2
Tensión del vapor	9.2
Humedad relativa	49.4
Viento	N.
Fuerza del viento	2
Cielo: parte cubierta, décimas	1
Temperatura máxima de ayer	24.7
Id. mínima de anoche	18.5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0

Dependiente Una casa de comisión desea los servicios de un dependiente para visitar su numerosa clientela y obtener las notas de pedido. Se preferirá á quien haya ya desempeñado esta ocupación. Solicitudes por escrito solamente á X. Z., en la Redacción de este Diario. 3.381-a

Palomas mensajeras

clase fina

se venden muy baratas en una finca en el Camino de los coches. 3345-a

Importante. Se hacen planchas de zinc para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán, en la imprenta de este diario 3381-a

Se vende

una casa de planta alta de bastante comodidad en el centro de la población Informarán: Norte, 27. 3.311-a

"Alrededor del Mundo"

número 231, se ha recibido por el último correo. Se vende en la imprenta de Molowny, á 20 céntimos ejemplar.

Almacén de Ultramarinos

Miguel Feria

23, Castillo, 23.—Teléfono núm. 3

En este acreditado establecimiento se han recibido entre otros artículos, los renombrados chocolates de los Rdos. PP. Benedictinos, Suchard, Cadbury's y en breve llegarán los de Matías López, y la *Pajarita*, de Albalade.

Quesos de Roquefort, Gruyere, Bola, Patagrás y Port-Salut.
Jamones gallegos, Montañez y York.

Paté de foie gras truffé de Albert Henry y Amieux freres.
Espárragos de Argenteuill, Nantes, Malines y españoles.

Mostaza francesa y **Trufas** de Perigord.

Mantequilla Esbensen y Asturiana.
Sopa Juliana y **Purés** de todas clases.

Vinos de Burdeos, Rioja y Rhin y **Champagne** Veuve Clicquot, Theophile Roederer, Bley freres y Duc de Fleury.

Asimismo se ha recibido la tan celebrada cerveza **Keller** de Munich.
NOTA—A la mayor brevedad publicará esta casa, el magnífico surtido que espera para las Pascuas y Año Nuevo.

Las excelentes marcas y calidad superior de los artículos que encuentra el público en este establecimiento han dado la fama y el justo renombre que disfruta la casa **Feria**.

23, Castillo, 23

C. CAULFIELD

ALMACÉN DE COMESTIBLES

NORTE, 2

El público encontrará en este almacén un escogido y variado surtido de toda clase de conservas y licores. SE ACABA DE RECIBIR:

Queso de Gruyere, Patagrás, Bola, CHEDDAR y WILTSHIRE, Carne de Membrillo de Puente Genil, SALCHICHON DE VICH, Tapioca-Juliana, Sopas francesas en paquetes y el acreditado BACON (tocino inglés).

¡¡Champagne de varias marcas y vinos del Rhin!!

WILLIAM STRONG

36, Cumberland Street. Liverpool. 41, Floral Street. Covent Garden. London.

Establecido en dichas plazas desde 1890 para la venta en comisión de toda clase de frutos de Canarias.

Ventas hechas personalmente

REFERENCIAS

North-South Wales Bank. LIVERPOOL.

Representante: GONZALO CÁCERES SANCHEZ, S. Francisco, 23

La mejor cerveza que se bebe, es la marca **LAS ESPADAS**

DE VENTA: ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE

C. CAULFIELD

VALENTÍN SANZ 2 (ANTES NORTE)

boj seco, y en la blanca pared aparecía dibujado el letrero siguiente:

AL CAPITÁN LACUZÓN

VERNIER, POSADERO,

DA DE BEBER Y DE COMER: VENDE SALVADO,

AVENA Y HARINAS

HOSPEDA Á PIE Y Á CABALLO

TIENE BUENAS HABITACIONES

—He aquí lo que busco—pensó el caballero. Y se apeó del caballo, gritando con voz dulce y sonora á la vez:

—¡Posadero!

Al oír esto, salió de la posada un hombre de cincuenta y cinco á sesenta años, robusto, y enderezándose cuanto pudo respondió:

—Aquí está el posadero por quien preguntáis, señor. ¿Hay que llevar vuestro caballo á la cuadra?

—Sí, y os recomiendo que le déis paja abundante, buen forraje y doble ración de avena; me interesa que se le trate mejor que á mi.

—¡Pardiez! tenéis mucha razón, señor—replicó el posadero:—el hombre tiene la lengua para mandar y hacerse servido; pero el caballo está obligado á contentarse con lo que le dan... ¡Pobre animal!... Así pues, al amo es á quien corresponde cuidar de que nada falte á su buen servidor... además, el vuestro merece ser tratado como un príncipe... es un animal de buena raza, de mucho valor y que debe ser incansable.

—Parece que sois inteligente...

—¿Que si lo sois? ¡Ya lo creol...! Como que he servido quince años en caballería! Preguntad al coronel Varroz por Santiago Vernier. ¡Quién sabe si algún día, apesad de mis cincuenta y ocho años cumplidos, no volveré á poner el pie en el estribo!...

En fin, basta... nadie puede decir *de esta agua no beberé*, y ¡viva el capitán Lacuzón!... Ya habéis debido ver, caballero, que he puesto mi mesón bajo su patrocinio; y llévame el diablo ó Bernardo de Saxe-Weimar si ese patrocinio no vale tanto como otro cualquiera... En fin, punto en boca, y decid lo que queréis.

Santiago Vernier, posadero leal y buen patriota, pero muy charlatán, condujo á la cuadra el caballo, y después de instalado dijo al jinete, que le había seguido, presentándole una medida de avena bien colmada:

—Mirad este grano: es bueno y muy gordo y sano; es de mi última cosecha y no deja nada que desear... ¡es digno de la caballería de Carlos de Lorena ó del caballo de Lacuzón mismo!

El viajero hizo justicia á los méritos excepcionales de la avena en cuestión, lo cual le proporcionó en seguida la amistad de Santiago Vernier, cuyas simpatías no tardó en conquistar por completo, admirando las magníficas ancas, formas robustas, ancho pecho, pelo brillante y delgadas y flexibles piernas de *Grise*, yegua que pertenecía al compadre Santiago.

Después de haber hablado largamente sobre las cualidades de esta incomparable yegua, el digno mesonero añadió:

—Y ahora, que vuestro caballo tiene buena provisión nada nos impide pensar en vos... ¿Queréis tomar alg.? señor.

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

CARNE. Latas de un kilo preparada, á siete reales de vellón. San Juan Bautista número 1 (bajos). 3.267-a

LEY sobre accidentes del trabajo, se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32, á 1 peseta el ejemplar.

YESO Y CAL hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (d a)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1900. Véanse en el libro de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio: 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píano, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

Padid Sándalo Pizá.—Desconfianza de imitaciones.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península Calle de San Francisco, números 18 y 20

Sellos de caoutchouc y metal
INFINIDAD DE MODELOS
FABRICACIÓN ESMERADA

Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.

SE CURAN
CON LA
TISANA DE CANÓNIGOS

Enfermedades del Estómago.
Enfermedades del Hígado.
Enfermedades de la Piel.
Hemorroides, Congestiones
Gota, Reumatismo

Es el mejor laxante, depurativo y antibilioso

El origen de esta tisana se remonta al siglo X, en cuya época fué encontrada la receta en un convento. Entraron en su composición varias plantas que han de ser recolectadas con el mayor cuidado en ciertas épocas del año á fin de que contengan el máximo de principios medicinales. La Tisana de Canónigos es un remedio seguro para curar definitivamente las neuralgias y jaquecas. Se vende en las principales farmacias y droguerías. Depósito: Droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, Sta. Cruz de Tenerife.

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi saldrá el 20 de Noviembre el magnífico vapor

Ville Maranhao
admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. No se admitirán notas de embarques después de las 4 de la tarde del día 19.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el 20 de Noviembre el vapor

Cordilleras
admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor francés

Amiral-Aube
llegará á este puerto del 22 al 24 del corriente con 30 metros cúbicos disponibles.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES llegará el 30 del corriente el vapor

Campinas
Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, HARDISSON FRESNES

HAMILTON & C.º
SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Cawdor Castle	19 Nre.	Cape Town
	Gascon	26 »	»
	German	20 »	London
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Waiwera	19 »	London
	Gothic Corinthic	26 Nre.	New Zealand
The White Star Line			
New Zealand Shipping C.º Ld.			
George Thompson C.º	Sophocles Moravian	26 Nre. 30 »	London Australia
J. T. Rennie Son & C.º	Ifafa	23 Nre.	London
Woermann Linie	Ella Woermann	24 Nre.	Hamburgo
	Ascan Woermann	28 »	»
	Henriette Woermann Paul Woermann	22 » 22 »	West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. C.º	Cap Roca Asunción Santos		Hamburgo »
	Taquary Cap Verde Maceio	26 Nre. 29 » 23 »	Hamburgo »
Kosmos S. S. C.º	Assuan Sesostris		Hamburgo »
	Tanis Neko		» »
	Anubis	24 »	West Coast of South, Central, and North America to S. Francisco

VAPORES TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA saldrá de este puerto el día 23 el vapor

Miguel M. Pinillos
Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A LÓPEZ Y C.ª)

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el día 28 el vapor

M. L. Villaverde
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre el vapor

M. L. Villaverde
Admiten carga y pasajeros. Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

YEOWARD BROTHERS
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL Saldrá de este puerto el día 20 de Noviembre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Avocet
Admite la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo £. 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, £. 10:10:0. Agencia, Representación de Yeoward Brothers

SOCIETE GENERALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE El magnífico vapor francés

Italie
saldrá el día 24 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Ferretería Inglesa

Sol, 43
ECONOMÍA DOMÉSTICA

Recomendamos especialmente á las señoras que gusten de la conervación de sus muebles el esmalte STAR que puede utilizarlo cualquier persona en el retocado de camas de hierro, palanganas, repisas, cómodas, roperos, etc., por venir ya preparado para ello en diferentes colores y ser muy fácil su aplicación. Al público en general ofrecemos nuestros artículos sanitarios, tales como inodoros sistema moderno, interceptores y sus accesorios, tubería de hierro galvanizada, depósitos de hierro para agua en distintas capacidades y otros artículos similares. En cocinas de hierro tenemos las renombradas *Parisién, Dover* y otras. Hay además una buena colección de molduras para marcos, lunas para espejos biseladas y planas, en diferentes tamaños, hules para pavimentos, transparentes, bancos para jardines y otra infinidad de artículos. Esperamos en breve un buen surtido en cristales labrados, blancos y de color.

Atención. La magnífica y espaciosa casa núm. 24 de la calle del Sol (hoy Doctor Allart) está en venta. Hasta ahora las ofertas que se han hecho alcanzan á la cantidad de 5.000 duros, pero sus dueños han fijado el precio de 6.000 duros. El que desee adquirir la hermosa finca, debe apresurarse á hacerlo, porque á fin de mes se venderá al que haya ofrecido la cantidad señalada. Aprovecharse, por que el plazo es corto. 3361-a

PURPURINAS
de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Traslado. El colegio de niñas establecido en la calle de la Marina, se ha trasladado á la de San Juan Bautista número 5, donde pueden acudir las personas que deseen los servicios de la Maestra, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 3.369-a

PAPEL
para periódico, de todas dimensiones, se vende en la imprenta de este diario.

Tomás Alós
se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. SE COPIA MUSICA.

JOSÉ CROSA
PROFESOR DE MÚSICA
Lecciones á domicilio
77, Imeldo Seris, 77

Sellos para colecciones,
magníficos, se hallan de venta en las librerías de Hernández, Castillo 56 y Valentin Sanz 8, esquina á San José.

VENTA
de casas al contado y á plazos en condiciones inmejorables, entre las Ramblas de Pulido y 11 de Febrero y calles de la República y Castro. Informarán, Sitjá y Pallés, Rambla de Pulido 72, Capital.

FERRETERÍA INGLESA
DE
C. CAULFIELD
Sol, 43
Gerente: D. DOMINGO RODRÍGUEZ

En este nuevo establecimiento, que se abrió el miércoles 11 del corriente, hallará el público un extenso y variado surtido en herramientas y materiales de la mejor calidad, todo á precios económicos, como asimismo encontrarán también novedad en inodoros y demás artículos sanitarios; especialmente recomendamos los nuevos caños de pedernal para el desagüe de casas que unen á su fuerte consistencia el no ser porosos como los de pisa, con lo que se ha conseguido evitar las filtraciones que á más de las humedades y malos olores que producen dan también salida á gases perjudiciales á la salud. Se facilitan datos para las instalaciones sanitarias.

Imp. de Félix S. Molowny

48 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

—No vendría mal.
Los tiempos son tan malos y se viaja tan poco, que hace más de ocho días que á nadie he dado posada, y temo mucho que la despensa no esté muy bien provista.
—Poco importa. Aunque no me dieseis más que pan, me contentaría con él perfectamente.
—¡Oh! tendréis algo más que eso: tendréis huevos y tocino; tendréis un pollo, al que voy á retorcer el pescuezo; tendréis un buen pedazo de queso de la montaña, y para rociar todo esto una botella de vino añejo de las Azores, que es, como sabéis, el primer vino del mundo...
—Señor posadero—dijo el viajero sonriendo,—¿sabéis que no os parecéis en nada á vuestros colegas? Me anunciáis primero que no tenéis nada que darme, y después me ofrecéis en realidad un festín digno de un príncipe.
—Pardiez, señor—respondió Santiago Vernier con una expresión de legítimo orgullo,—todo eso es, á fe mía, una cosa muy sencilla; mis colegas tienen por muestra *El cisne de la Cruz*, ó el *Sol de oro*, ó el *Gran San Martín*, lo cual no obliga á nada; prometen más de lo que pueden cumplir, y están en su derecho. Pero cuando se tiene el honor, como yo, de escribir en pared de su posada: *Al Capitán Lacuzón*, ó hay que ser un bellaco, ó se debe dar más de lo que se promete, y ¡nobleza obliga! dicen los hidalgos y tienen razón... Yo, que no soy más que un posadero, he acomodado ese proverbio á mi uso y digo: ¡La muestra obliga!... ¡y tengo razón, pardiez!

El viajero no podía menos de aprobar por completo las teorías del posadero. Expresó su adhesión con un gesto y con la palabra, y siguió á Santiago Vernier, que le introdujo en la casa.
La pieza en que penetraron juntos era la cocina. Frente á la puerta de entrada había una alta y ancha,

45 EL MÉDICO DE LOS POBRES

niero Juan Mauricio Tisiot, el bravo comandante de Verne, el capitán de Grammont, Girardot de Beauchemin, el abogado Michoutey y el cabo Doneuff.
Al mismo tiempo los cuerpos francos del barón Cesar Dusaix de Armaus y del capitán Lacuzón acababan á los franceses.
El príncipe de Condé se vió obligado á levantar el sitio, al encargarse Carlos de Lorena, el 14 de agosto de 1636.
Al año siguiente el duque de Longueville atacó la parte meridional del Franco-Condado llevándola á sangre y fuego, mientras que al Norte Bernardo de Saxe Weimar, al frente de un ejército sueco, devastaba horriblemente el país.
Tal era el estado de la desgraciada provincia en el momento en que nuestra relación sigue su curso, después de haber pasado un intervalo de diez y ocho años.

* * *

En el mes de Diciembre de 1638, y en el momento en que acababa de sonar el toque de la oración, un caballero envuelto enteramente en los largos pliegues de su capa, seguía al paso de su cansada cabalgadura la calle principal de la aldea de Champagnolles, en alto Franco-Condado.
Ladraban algunos perros, los aldeanos corrían á asomarse á las puertas de sus casas, llevados por el ruido de las pisadas del animal, y cuando el viajero había pasado le seguían con una curiosa y extraña mirada.
El jinete y su cabalgadura llegaron delante de una casa algo mayor y de mejor apariencia que las que le rodeaban.
Encimada la entrada principal se balanceaba un haz de